

# Secuestraron un revólver y proyectiles

01/02/2024

Este miércoles, la justicia ordenó dos allanamientos en el marco de una causa por tenencia ilegal de arma de fuego. El primer procedimiento lo llevó a cabo personal de Investigaciones en una vivienda ubicada en calle Los Andes, donde detuvieron a un hombre de 55 años.

En un segundo registro domiciliario, el cual se efectuó en una casa ubicada en la misma cuadra. Allí se procedió al secuestro de un revólver calibre 22, más 48 proyectiles y una cartuchera.

El detenido fue trasladado a la Comisaría 8º donde quedó a disposición de la Justicia Correccional.